

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes... Ptas 1-75
 un trimestre... 4-75
 Provincias, 3 meses... 5-25
 Ultramar, 6 meses... 25
 Extranjero, 6 meses... 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Domingo 28 de Enero de 1883.

NUM. 2435



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos
 PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

VENTA

Se venden 300 robes, cortados, que exceden todos de 25 pies de largo por 3 pulgadas.
 Darán razon en esta imprenta.

Máscaras

Se alquilan magníficos y variados trajes y caretas completamente nuevos. Calle de la Blanca. Hay dos entradas, por el número 13 y 15, piso segundo. 374F.

EL CAMINO DE LA MISERIA

Luchan con gran tenacidad, con verdadera porfía, todos los partidos democráticos, incluso el federal orgánico, ó sea el que inició el Sr. Figueras, contra el autónomo-pactista, porque opinan que las reformas que este piensa introducir en la administración son excesivamente ridículas por la autonomía que concede á los diversos organismos municipal, provincial y Estado, en armónica relacion unos de otros; pero esta lucha vamos á demostrar, siquiera sea muy someramente, que es inútil, si es que desean separarse del camino que conduce á la miseria, que no es otro que el de toda administración unitaria, ya sea con la forma de gobierno monárquica como con la república unitaria.

En efecto, y para ello daremos comienzo por los ayuntamientos.

Viven en el día estas corporaciones sometidas al férreo yugo que les ha impuesto el fisco, al utilizar para los presupuestos del Estado los ingresos más productivos y de rendimiento conocido, dejando á los ayuntamientos que vivan con los recursos que por recargos pueden imponer al consumo, como á las contribuciones territorial é industrial y algunos otros medios de poco provecho; de modo que apenas si con gran esfuerzo pueden atender á los gastos más indispensables de sus presupuestos.

Emprender obras de utilidad y ornato para favorecer con las mismas á las clases jornaleras, máxime en las actuales circunstancias que tanto lo necesitan, esto ni siquiera tienen que pensar en ello, y así se ve cómo de día en día cunde la miseria y el grito del hambre resuena en casi todos los municipios de la nación.

Las diputaciones provinciales no están en mejor situación, sino, por el contrario, en mucho peor estado, porque sus obligaciones se atienden con repartos que hacen á los ayuntamientos, basados en lo que estos pagan al Tesoro por contribucion territorial é industrial, y bien se puede apreciar cómo pagarán los municipios dichos repartos cuando no pueden atender con lo que ingresan á cubrir sus más apremiantes atenciones.

Sobre el presupuesto del Estado pesan de día en día gastos y más gastos, motivados por virtud del unitarismo, por consecuencia de la centralización, y dicho se está que tiene que procurar, de ejercicio en ejercicio, por aumentar los ingresos recargando cual recarga la única contribucion que á ello se presta, que es la del consumo; contribucion que no se ven al pronto sus consecuencias, pero que pronto se dejan sentir y no son otras que las de la miseria.

Amen de esto, las leyes proteccionistas en que está basada la administración, es causa de que los exorbitantes derechos arancelarios que hay establecidos por esa fatal creencia que se llama reciprocidad, paralícen de día en día la industria y el comercio, cerrando las puertas á la introduccion de artículos de primera necesidad, cuales son, entre otros, los cereales, y que está siendo causa de que la miseria cunda en casi todas las provincias, pero de un modo imponente en Andal.

Y no se crea por quienes no se detienen á examinar cuál ha sido el resultado de la reforma de los aranceles, que el rebajar los derechos de in-

roduccion ha de reducir los ingresos del Tesoro, pues se demuestra todo lo contrario con solo tener en cuenta que en 1868 se encontró el ministro de Hacienda con que la renta de aduanas venia produciendo al año 39 millones de pesetas, y realizada la baja de los derechos arancelarios por el Sr. Figuerola, resulta, que en el ejercicio de 1881 á 1882 se ha elevado á 142 millones, ó sea tres cuartas partes más de aumento que lo que antes producian, lo que prueba que el comercio y la industria han recibido el citado aumento, por lo menos, y que la riqueza del país se ha elevado en la misma proporcion.

Mucho pudiéramos citar para hacer ver los funestos resultados del unitarismo, pero no tenemos tiempo, y basta con lo demás bulto que queda expuesto.

Como complemento de ese sistema que nos conduce á la miseria, creemos deber mencionar esa otra contribucion llamada de sangre, que es la plaga más temible que se puede imponer á ningun país.

Ni equidad, ni justicia, ni respeto á la familia, ni amor al prójimo, ni ley alguna política, ni social, tiene en apoyo la mencionada contribucion.

Ella justifica por sí sola que la igualdad ante la ley no existe, y que todavía se conservan en nuestra patria leyes que imponen la esclavitud, aunque vestidas con el traje de la moralidad y de la justicia.

¿Puede ser más funesto al progreso económico y político de nuestra nacion ese sistema más ó menos centralizador que defienden los partidos unitarios?

No, ni es posible que lo haya. Y conste que lo que se llama descentralizacion no es, ni más ni menos, que la concesion que otorgaban á las diputaciones y ayuntamientos las leyes orgánicas de 1870, y ya hemos visto por dolorosa experiencia que no satisfacen, que sus concesiones son de todo punto inútiles, porque el más y el menos en la injusticia no evita que esta exista, y que, por tanto, sea causa eficiente de que no se evite la desmoralizacion y la miseria.

Pues bien; si tan ligeramente cual lo hemos hecho, presentamos los beneficios que ha de reportar la autonomía que defendemos, quedarán convencidos nuestros lectores de que el municipio, al recobrar el perfecto derecho que tiene á ser autónomo y á administrar sus intereses como á garantir el orden y velar por la patria, fomentará los elementos de su riqueza con el acierto que pueden hacerlo quienes tienen verdadero interés en verificarlo. Y obras y empresas de utilidad, como de ornato público, se llevarán á cabo con menos exacciones para los contribuyentes que los que hoy se les están exigiendo.

Por su parte, las diputaciones, al recobrar también su autonomía, dejarían de ser mercenarias de los ayuntamientos, y contando con recursos propios darian impulso á las obras provinciales, sin tener, como los ayuntamientos, que someter sus proyectos á esa tramitacion difícil y odiosa que da por resultado que, quienes no conocen los intereses de una provincia, ni la necesidad de llevar á cabo obras que les den impulso, son los que, generalmente, dificultan la terminacion del mismo con exigencias de cierta naturaleza, impropias de toda administración celosa del bien público.

Respecto de las quintas solo diremos que no figurarán jamás en nuestra administración, porque equivale el exigir las, á renunciar á la autonomía y á la democracia que defendemos, á no reconocer, como reconocemos, que los derechos del hombre son anteriores y superiores á toda ley.

Las quintas son completamente condenadas por nosotros, hasta el punto de que en tiempo de paz el ejército se ha de componer de soldados que acepten el servicio como una profesion, cual acontece con la guardia civil y carabineros; y en tiempo de guerra todos los españoles son soldados y obligados, segun su edad, á defender la integridad de la patria.

No hay, pues, cual ven nuestros lectores, comparacion posible entre las ventajas que ofrece el sistema autonomista comparado con el unitario; ventajas que, no lo duden, son las únicas que pueden evitar que la nacion continúe por el camino de la miseria que se la conduce, camino que viene arrancando ya los gritos del hambre, precursores de otros que pueden llegar á ser más funestos.

Ecos políticos

Todo cuanto hubo en el Senado en la cuestion del juramento fué—segun asegura cierto colega—una cosa convenida de antemano entre el señor Sagasta y el señor Corradi.

De modo que esa discusion podria llevar el tí-

tulo de un conocido sainete.
 ¡Too jué groma!

Hé aquí la proposicion sobre el juramento, presentada por los diputados de la union republicana:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de presentar al Congreso la siguiente proposicion de ley:

Artículo 1.º Quedan abolidas todas las fórmulas de juramento religioso como condicion precisa para el desempeño de cualesquiera cargos públicos, ó para el ejercicio de cualesquiera funciones, políticas ó sociales.

2.º En los casos en que las leyes vigentes exijan el juramento ante los tribunales, este se sustituirá por la fórmula que sigue:

Prometo bajo la garantía de mi conciencia, y bajo mi responsabilidad civil y criminal, decir la verdad sobre lo que fuere preguntado.

3.º Las leyes civiles y penales relativas á la falsedad del juramento, continúan siendo aplicables á la fórmula de promesa que precede.

Palacio del Congreso 25 de Enero de 1883.—Gonzalez Serrano.—Carvajal.—Labra.—Portuondo.—Baselga.—Villalba Hervás.»

Esta proposicion no será aprobada seguramente, pero será muy útil.

Dará á conocer á todos los demócratas de pega.

Dice La Vanguardia:

«Sigue dando juego la cuestion del juramento, intentando algunos sustituir este con la promesa. Y todo para qué...?

¡Cuánta farsa y cuánta hipocresía!

Destiérrase de una vez semejante paparrucha de la que nadie hace ya acaso en su fuero interno, y, cuando menos, se evitará el escándalo de tanto juramento y promesa en vano.»

No se desprenden tan fácilmente los monárquicos de esas fórmulas ridículas y chavacanas.

¡Pues no dan ellos poca importancia á esas antiguallas extravagantes para prescindir de ellas radicalmente!

Hoy habrá en Madrid una gran parada en obsequio del príncipe Luis Fernando de Baviera.

Mañana lunes maniobras de caballería.

El martes, ejercicio de infantería.

El miércoles un simulacro.

El jueves... no sabemos lo que habrá el jueves.

Pero para ese día debe el general Martinez Campos organizar el espectáculo que dice El Liberal que falta.

¡Un pronunciamiento!

La verdad es que con tantas fiestas militares van á estar los madrileños muy divertidos.

Y más que los madrileños, los trabajadores de Andalucía!

Leemos en El Cronista:

«Parece que hay un izquierdista que declara que es un grave mal para aquel partido, que la direccion esté en manos de los ex-ministros.

Es verdad. Y todo lo que no sea un jefe solo, sin consejeros ni inspiradores, nos parecerá siempre peor.»

Absolutismo puro.

Dice en colega puerto-riqueño:

«El clero de Mayagüez se ha negado á dar sepultura eclesiástica á las cenizas de la esposa del señor Madera, que murió quemada en el incendio ocurrido últimamente en aquella ciudad.

El cadáver, verdaderamente calcinado, estuvo más de quince días insepulto, sin que la autoridad civil de aquella ciudad tomara una determinacion decisiva.

Dolorosamente afectado el desdichado esposo de la víctima, hace pública abjuracion de sus doctrinas católicas por no haber hallado, dice, en la religion de sus mayores el consuelo que en tan supremo trance necesitaba.»

Así es como ganan almas para el cielo los malos sacerdotes de la Religion Católica.

Hemos dicho varias veces que los mayores enemigos del catolicismo son los curas, y todos los días vienen los hechos á justificar nuestras apreciaciones.

De El Porvenir:

«Los amigos del gobierno quieren que este resuelva cuanto antes las cuestiones pendientes. Eso vale tanto como pedirle que se suicide.

¿En qué asunto pondrá mano que no evoque la presencia fatídica de la crisis?

El gobierno se encuentra hoy en la situacion de aquel deudor que no pagaba los lunes por no empezar mal la semana, ni los martes porque eran días aciagos, ni los miércoles porque tenia que arreglar cuentas, ni los jueves porque aun no habria acabado de arreglarlas, ni los viernes porque eran también días de mal agüero, ni los sábados porque eran festivos para sus acreedores, ni los domingos, en fin, porque eran también festivos para él.

En cuanto el gobierno halle un día de la semana, fuera de los citados, pagará sus deudas al país.»

Pues eso es lo que deberian hacer los contribuyentes.

Pagar cualquier día de la semana, excepto los lunes, los martes, los miércoles, los jueves, los viernes, los sábados y los domingos.

Dice El Correo Militar:

«Se nos pregunta qué razon habrá impulsado al señor ministro de la Guerra á suscribir uná real orden mandando proveerse de un Epítome de gramática á todos los oficiales de infantería.»

Habría creído que todos los oficiales de infantería están poco fuertes en gramática.

Y habrá dicho para su lloron.

No sabiéndola yo, que soy general, cómo la han de saber ellos que son oficiales?

Carta de Madrid.

26 de Enero de 1883.

Ha llegado la hora de las interpelaciones, por lo que vamos viendo. El señor Blanco Rajoy interpelará sobre inmoralidad electoral: Bosch y Fustigueras sobre abusos en los departamentos de Gobernacion: Becerra sobre el juramento: Carvajal sobre matrimonio civil... y al mismo tiempo que los demócratas no monárquicos ni benévolos, reclaman la abolicion del juramento; las reformas llueven y el señor La Hoz autorizado por la izquierda presenta unas bases de policía para la imprenta, en las cuales se consigna que el jurado, cuando lo haya, entenderá en los delitos cometidos por medio de la prensa, y los tribunales ordinarios interin esto no pueda tener efecto. De modo que los intereses materiales, por lo que al presente respecta dormirán, el sueño de las interpelaciones políticas.

Ayer por la tarde recibí la exposicion que el Centre Catalá ha dirigido al rey para que, en vista de la inmoralidad electoral que ha tomado entre nosotros carácter crónico, adopte los remedios más conducentes á extirpar el mal, pues en caso contrario el Centre Catalá teme por la existencia del régimen representativo. Como este Centre no es una sociedad política, sino mercantil, el documento tiene más importancia de lo que á primera vista parece. Veremos si surte algun efecto, aunque sospecho que no.

Mucho se habla del casamiento de la infanta doña Paz con el príncipe de Baviera, cuyo enlace se señala para el próximo Abril. Segun mis noticias también la infanta doña Eulalia contraerá matrimonio con el príncipe don Antonio, heredero del título de duque de Montpensier, siendo muy probable que ambas bodas se celebren en un mismo día.

El general Bonanza ha sido nombrado en reemplazo del señor Merelo para la comandancia general de la plaza de Ceuta.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratarán cuestiones de Hacienda como base principal, con objeto de ir preparando la presentacion de los nuevos presupuestos; también se resolverá probablemente la cuestion de subsecretarios pendientes, siendo indudable que el señor Ferratges ocupará la de la presidencia ó la de Gobernacion. Las vacilaciones del Sr. Rute y los compromisos creados con los Sres. Castrillo y Rodríguez, están siendo la causa de que este asunto no esté resuelto hace tiempo.

El Sr. Gamazo ha comenzado ya el arreglo del gabinete central, nombrando jefe de él al señor Abarca, sobrino suyo, puesto que ocupaba el señor Dou y Albareda, al que, no habiéndole querido admitir la dimision, se le ha otorgado á su instancia un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud. La cuestion de la venta de montes del Estado que promovió la crisis, la tiene en estudio el Sr. Gamazo, así como también el Sr. Cuesta, ministro de Hacienda, pues hay que resolverla para el ejercicio próximo, si se desea que el superabit sea una verdad siquiera por un año.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Literatura y Bibliografía

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

En la novela «Nuestra Señora de París,» del inmortal Victor Hugo, hay un capítulo, «Esto matará á aquello,» que seguramente es el mejor de tan preciosa novela. En él se demuestra que la imprenta está llamada á sustituir á los monumentos de piedra en que las edades pasadas esculpiron su historia, y en que las venideras buscarán en el libro lo que las anteriores se afanaban por descifrar en las esculturas y concepciones arquitectónicas.

He hecho mencion de esta cita á propósito de que el arte de la palabra va venciendo al literario, y á medida que en los centros y academias los genios de la elocuencia vierten los raudales

del bien decir, el libro languidece y apenas si de vez en cuando aparece una obra que sea digna de mención.

De aquí que el movimiento bibliográfico sea de día en día mas escaso, y se halla reducido en la pasada semana á dos ó tres opúsculos ó folletos que, si no carecen de mérito, no señalan época en los anales de la literatura.

Entre estos pueden citarse el que sobre los *Moluscos marinos de España, Portugal y Baleares*, ha escrito don J. G. Hidalgo, individuo de la Academia de Ciencias; el *Almanaque del hombre previsor*, publicado por el Banco Ibérico, y la *Agenda médica de bolsillo*, dada á luz por el médico del Hospital general, don Antonio Espino.

También merece ser conocida la obra que acaba de publicar el conocido novelista don Antonio San Martín, titulada *Glorias de la marina española*, la cual contiene interesantes episodios respecto á esta parte de nuestra historia.

Con estos libros y la interesante revista que con el título de *Les matins espagnols* ha empezado á publicar el baron de Ston (señora de Rute) pueden estar los lectores de su apreciable periódico al tanto del movimiento actual de nuestra literatura.

Suyo afcno.—T.

ERNESTO FERNANDEZ

Con la más profundísima pena tomo la pluma en estos momentos para rendir un cariñoso tributo de merecido respeto á la memoria de Ernesto Fernandez, que falleció ayer víctima de una penosa y cruel enfermedad.

Intérprete fiel de los sentimientos de la redacción de LA VOZ MONTAÑESA para dejar consignado el profundo dolor que nos ha producido el triste desenlace que ha tenido la dolencia que ha llevado á la tumba al que fué en otro tiempo colaborador literario de nuestro periódico, olvidando para siempre resentimientos que nunca se arraigaron en nuestra alma, porque conocíamos toda la abnegación y toda la generosidad de la suya, bastaría con esto para expresar la penosa impresión de nuestro ánimo ante la noticia de su muerte.

Pero mi antigua y cariñosa amistad con el desgraciado Ernesto—á quien llamo así, porque no sé llamarlo de otro modo—me impone el tristísimo deber de consagrar á su memoria, separadamente, la ofrenda de un cariño fraternal, cuyos lazos no han podido romper los dispendios políticos, ni las diferencias en la apreciación de ciertos actos, que no es oportuno discutir ni calificar ahora.

Y menos podían haber sido causa de quebrantamiento en nuestra firmísima amistad esas diferencias de apreciación, á que me he referido, teniendo yo la convicción íntima de que no era la voluntad, ni la conciencia, ni el criterio de Ernesto Fernandez los que le impulsaban á adoptar ciertas actitudes, contrarias en un todo á su carácter, á sus sentimientos y á sus creencias.

Espíritu noble, generoso y lleno de abnegación hasta el sacrificio, sus mismas generosidad y nobleza le hacían prescindir en absoluto de su personalidad para complacer á los que le rodeaban, y mucho más cuando de su complacencia dependía el bienestar y la tranquilidad de alguno.

Yo le conocí en Valladolid el año 1865. Posteriormente, cuando él cursaba en la corte el tercer año de leyes, juntos vivimos en el mismo hospedaje y juntos corrimos las mismas prosperidades y las mismas vicisitudes.

Ambos nos consagrábamos entonces con verdadero entusiasmo á las tareas del periodismo, á las controversias literarias y políticas, á las expansiones de la juventud, á todo cuanto constituye la vida en aquel centro de la actividad, de la agitación y de la lucha constante de las ideas.

Ernesto Fernandez, dotado de no común ingenio, de percepción clara y de elocuencia natural, tenía el privilegio de captarse las simpatías de todos y hasta de ser considerado como una inteligencia superior por muchos que hoy brillan como astros de gran magnitud en el cielo de la literatura. Críticos, autores dramáticos y periodistas le consultaron más de una vez, en mi presencia, trabajos literarios y proyectos de obras dramáticas.

Franco, expansivo, alegre y decididor ha quedado entre sus amigos el recuerdo de algunas ocurrencias suyas que se refieren, promoviendo la hilaridad de los que las oyen.

Pero contrastando con este inofensivo humorismo de estudiante, brillaban en Ernesto Fernandez la instrucción sólida, el talento claro y el fondo de formalidad que habían de irse desarrollando á medida que los años fueran transcurriendo.

Terminada su carrera de leyes vino á Santander donde ha ejercido la abogacía con gran discreción, siendo querido y respetado por todo el mundo por la nobleza de su carácter, por las virtudes que le adornaban y por su amor, que rayaba en delirio, á la santidad de la familia.

Si de alguno puede decirse que no deja un solo enemigo en la tierra, es de Ernesto Fernandez. No había en su corazón ni un átomo de perfidia! No había en su pensamiento una sola idea que no fuera grande y generosa!

¡Pobre Ernesto! ¡Cómo no quererle y cómo no verle llorar al desaparecer de entre nosotros

quien le ha visto, como yo, llorar los ajenos infortunios y las adversidades ajenas...?

JOSÉ ESTRADI.

Noticias

Dice un periódico de Bilbao:

«Hace pocos días se cometió un homicidio en la mina denominada *Adela*, en la zona de Triano. El cabo de la guardia foral que estaba de servicio, despues que atendió á la detención del delincuente y sus cómplices, acudió al juzgado municipal de Abanto y Ciérbana para que instruyera las oportunas diligencias y levantase el cadáver, pero aquella autoridad le contestó que no era de su jurisdicción el punto donde se había cometido el crimen. En vista de esto, el cabo se dirigió con la misma pretensión á la autoridad municipal del concejo de Santurce y obtuvo análoga contestación.»

Esta noche celebrará la sociedad *Terpsicore* un gran baile de sala y máscaras en los salones de Rigoletto, de ocho de la noche á dos de la madrugada, que promete estar muy concurrido.

Ha sido nombrado vigilante de tercera clase de Santoña D. Serafin Maté, que desempeñaba el de ayudante.

En esta administración de telegrafos se hallan detenidos durante el presente mes, los siguientes telegramas:

Don José Buaso, Ibalso, Barco Ouelys, Antonio Conzalez, José García (correo Guarnizo) José Credevilla, (correo Villasuso) Eusebia Bargas, (correo Carriedo) Manuel Lopez, Padre Prior Caldas Selaya, Ramon Forcada, Manuel Illera, Vibanco, Josefa Pañeda y Martinez Otero.

De la *Gaceta de Galicia*, diario de Santiago:

«Una dolorosa noticia.

Al tiempo de atravesar el túnel de Faramello, el tren descendente de esta mañana, un jóven de una distinguida familia de la Coruña que en un wagon de segunda iba acompañado de una hermana suya y otra señora de esta ciudad, con objeto de oír una misa en el santuario de la Esclavitud, se disparó un tiro en la sien derecha. Corren diferentes versiones acerca de los móviles que le han impulsado á cometer tan repugnante crimen; nosotros, por hoy, no recogemos ninguna.»

Un grandísimo escándalo promovieron ayer en la calle de Colon dos mujeres, las cuales, despues de haber agotado el diccionario de los improprios, se tiraron cuanto tenían á la mano.

El guardia municipal calmó los ánimos de las alborotadoras.

Ayer fué conducido á la perrera un individuo que en la mañana de ayer, en un establecimiento de la calle de Ruamenor, había tirado á otro con un vaso rompiéndole la oreja derecha.

El herido fué curado en la botica del señor Vega.

Ayer á las dos de la tarde, en una casa de la calle de Madrid, se le ocurrió á un individuo colocar un paraguas en la parte exterior de una ventana de la misma, cayéndose este al suelo y rompiendo en su viaje un cristal.

Muchas personas de esta población se ocupaban ayer de un gran escándalo que hubo en el Prado de Tantin. Se refería el suceso de varios modos, pues hasta se decía haber resultado un individuo herido por un agente de la autoridad.

Nosotros con el deseo de hacer pública la verdad de los hechos, podemos asegurar que afortunadamente no resultó ningún herido; solo sí que el guardia estuvo á punto de hacer uso del sable sin que llegara á realizarlo, y segun parte que obra en la alcaldía el motivo fué haber negado su nombre al guardia uno de aquellos individuos.

Por la alcaldía fueron ayer multados dos carreteros que con sus vehículos interceptaban la vía pública.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Colombie*, de la Compañía General Trasatlántica francesa.

Los señores que componen la junta provincial de sanidad, manifestaron anoche en la reunion que celebraron, haber visto con inmenso sentimiento la muerte del sub-delegado de farmacia, señor Cuesta.

Esta tarde á las cuatro se verificará la conducción del cadáver de don Ernesto Fernandez Gutierrez á la última morada.

Nos asociamos de todo corazón al inmenso dolor que aflige á su desconsolada familia.

Se halla vacante la Asesoría de marina del distrito de Malpica. Los señores letrados que deseen optar á ella, presentarán sus solicitudes en esta comandancia de marina, durante el término de 30 días.

Ayer publicamos una noticia, y tambien la han dado todos los periódicos de la localidad, referente al proyecto del ferro-carril que, partiendo de Cuatro Caminos, pasará por Corban, Monte y Cueto.

Nosotros lo copiamos de *El Correo de Cantabria*, y al ir ayer á enterarnos á la seccion de fomento del indicado proyecto, se nos dijo por el digno jefe de aquella seccion, que en aquella oficina no existía semejante proyecto.

Hacemos espontáneamente esta rectificación.

Durante el segundo semestre del año próximo pasado, han fallecido en este término municipal 846 individuos y han nacido 830, resultando un descenso de población de 16.

En la reunion que celebró anoche la junta provincial de sanidad, hubo varios acuerdos, y entre ellos el de informar favorablemente la concesion de los baños que tiene solicitada don Antonio Zaldivar, para instalarlos en la primera playa del Sardinero.

Es de creer que en el presente año podamos contar en esta población con un nuevo establecimiento balneario.

Nuestro corresponsal telegráfico no confirma la noticia dada por un periódico de la localidad referente á la insurreccion en Filipinas.

Celebráramos que no se confirmara.

Ayer tarde varios marineros circulaban por las calles de esta población en comparsa tocando guitarras.

Segun averiguamos, eran los que se salvaron de la lancha *Dios te salve*, que se habían ofrecido á no sabemos que imágen y regresaban alegremente con sus capularios al pecho.

El miércoles se abrió en Barcelona el testamento del marqués de Comillas. Aparecen varios legados para los pobres, enfermos y niños de Comillas, otros aplicados á diferentes objetos benéficos, y se instituye un fideicomiso para el título de marqués. Los demás legados se ignoran, por estar en memorias testamentarias cerradas.

Dicen de Madrid:

Ayer tarde ha sido puesto á disposición del juzgado de guardia un prestamista de la calle de Bravo Murillo por haber exigido el 10 por 100 en el empeño de una papeleta del Monte de Piedad, valuada en 100 duros, por la que había dado 14 de préstamo, negándose á devolverla cuando el interesado se presentó á recogerla, abonando 10 pesetas.

Segun telegráficamente se nos comunica, mañana lunes se verificará en Búrgos la vista de la célebre causa que, como saben nuestros lectores, vienen sosteniendo veintitres abogados de este colegio contra nuestro director.

Comunicaremos á nuestros lectores el resultado, que no dudamos será tan satisfactorio y justo como fué el emitido por este juzgado de primera instancia.

Esta madrugada á la una y media fué conducido á la perrera un individuo que se entretenía en dar grandes voces en la zona de Maliaño.

Prosigue la afición á las carreras de andarines. Ahora se cruza una apuesta en Zaragoza entre dos competidores de Bielsa, consistente en 20.000 reales que ganará el que haga el viaje hasta Madrid, retornando á Zaragoza, en dos días.

Los competidores son Antonio Lainez y Ilesforo Rabadan, ambos aragoneses.

De Madrid nos trasmite uno de nuestros corresponsales las siguientes noticias:

Entre el señor Correa y Moret ha mediado una semi-polémica, relacionada con la fracción Sardoal. El señor Moret no ha ocultado el enojo que le produce la actitud del que fué su amigo político.

Todas las conversaciones en el salon de conferencias en las primeras horas de la tarde, han estado reducidas á variaciones sobre los conocidos temas del juramento, matrimonio civil y proposición sobre imprenta, así como del resultado poco favorable que han de dar las secciones para la proposición del señor Daban.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Navarro Rodrigo y Collantes, sin que hayan podido ponerse de acuerdo en lo referente á juramento.

El general Martinez Campos, lejos de rechazar las palabras que el señor marqués de Sardoal pronunció en el banquete de Fornos, se muestra complacido de ellas, sobre todo de las que á su personalidad se refirieron.

Tambien el Sr. Romero Giron aplaude el discurso del señor marqués.

Entre los amigos políticos del duque de la Torre predomina la idea de dejar íntegro el juramento, tal y como existe ahora, si bien dejando al diputado y senador en libertad absoluta de jurar ó no, y sin que la falta de juramento los prive de tomar asiento en las Cámaras ni de tener voz y voto como los que juren.

La actitud del señor Navarro Rodrigo es cada día más liberal, y si el gobierno no se decide en este sentido, segun los íntimos del aludido, llevará á efecto un acto.

Cartas de la provincia.

Lloreda 22 de Enero de 1883.

Hé aquí todo lo que ha ocurrido en este pueblo desde mi última correspondencia:

Lo primero que tengo que comunicarle se refiere á mí directamente.

En el espacio de doce dias han intentado dos veces entrar de noche en mi casa. Los ladrones se encaramaron al balcon principal pugnando por forzar la puerta del mismo, pero nada consiguieron por la solidez del maderaje y por las fuertes barras que le aseguran.

La primera vez se presentaron á las nueve de la noche y la segunda, que fué el dia 20, á las doce. En esta, al sentir yo que estaban forcejeando en el balcon y que habían roto un cristal, me levanté de la cama y por una ventana del gabinete disparé dos tiros, oyendo un golpe que sin duda fué producido por la caída de uno de los malhechores, al descolgarse del balcon por medio de unas sábanas fuertes que aparecieron por la mañana en el suelo del patio llenas de lodo. Los criminales debieron escapar por la puerta principal de la portada, que al dia siguiente se encontró abierta.

Tambien hace pocas noches que en un barrio de este pueblo trataron de robar en casa de un indiano, el cual disparó dos tiros al sentir el ruido, huyendo los ladrones sin que los conociesen.

No crea V. que con esto acabo la estadística criminal de los últimos dias. El domingo 21 del corriente, de doce á una de la noche, fué robada la iglesia de San Juan, llevándose los rateros del cepillo de las ánimas unos cincuenta reales en calderilla. No se llevaron objetos de valor sin duda por no tener tiempo de entrar en la sacristía ó por no poder conseguirlo con facilidad.

La iglesia tiene dos puertas de entrada, ambas bien forzas con chapas y barrotes de hierro interior y exteriormente; pero se conoce que con buenas achas ó herramientas rompieron la puerta y penetraron en el templo. Indudablemente los ladrones sabian por donde habían de romper las puertas, porque son nuevas, fuertes y muy difíciles de forzar. Ya está visto que no valen precauciones contra la habilidad de los criminales.

El cura y el mayordomo dieron parte de lo ocurrido al señor juez de Villacarriedo y al sargento de la guardia civil, debiendo venir hoy á reconocer la puerta el juez municipal y el secretario. Mientras tanto, el cura no quiere mandar componerla y hace que se queden de noche varios vecinos en el templo para evitar un nuevo robo; pero, en cambio, los que se quedan se entretienen en tocar toda la noche las campanas, en disparar tiros y otros excesos.

La situación de este vecindario, como se ve, no puede ser más divertida, gracias á los benditos gobiernos que nos rigen.

Aquí no hay quien cuide ni vigile por la seguridad pública. Aquí, como dije á V. en mi anterior, no tenemos el gusto de ver un tricornio de la guardia civil más que de tarde en tarde, no cuestion de dias ni de semanas, sino de meses enteros.

Todos estos casos, el estado de los montes y otros asuntos por el estilo, nos obligarán á elevar una queja á quien corresponda, á ver si se nos atiende, pues á pesar de cuanto LA VOZ MONTAÑESA se viene interesando en beneficio de los pueblos rurales y haciéndose eco de sus necesidades y de sus justas lamentaciones, nada adelantamos.

El estanco de aquí sigue como estaba cuando escribí mi carta anterior. No tiene surtido de todo como está prevenido por la superioridad y por el derecho que tiene el vecindario á encontrar en él todo cuanto necesite de lo que el gobierno monopoliza para la venta.

Aquí tenemos todos los caminos en el estado más lamentable, sin que se trate por quien corresponde de componerlos, reuniendo al efecto á los vecinos, pues lo que sobra aquí son materiales para poner bien las calzadas á poca costa, si no hubiera tanto indiferentismo y tanto abandono por parte de las personas encargadas de iniciar estos asuntos.

Para dar una idea de cómo están los caminos bastará decir que los médicos del ayuntamiento no se determinan á venir ni á caballo, así es que en invierno se pasan muchos dias sin que nos visiten, por temor á una caída ó por no poder vadear el agua que corre por todas partes libremente.

El servicio del correo no se ha mejorado nada. Siguen llegando los periódicos con retraso cuando llegan, porque algunos números deben irse á viajar por el país de Cetiwayo.

Nada más ocurre digno de mención por estos andurriales de la Montaña.

Cuando se construya un teatro para la ópera y venga Gayarre á inaugurarle, amenizaré mis cartas con música.—*El Corresponsal.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (10-15 noche).

El Consejo de ministros ultimó el proyecto sobre el... y aprobó el de imprenta suprimiendo la... de suspensión.

En el Congreso se han puesto á discusión las proposiciones sobre carreteras.

La discusión sobre el Código de Comercio está terminando. En el Senado continúa la discusión sobre las colonias agrícolas. El duque de la Torre ha declarado que quiere la monarquía de don Alfonso, hermanada con el pueblo y con las libertades conquistadas en Alcolea. El ministro de Marina de Francia ha dimisionado. La Cámara discutirá el lunes la cuestión de los príncipes.

Madrid 27 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 277-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 75-40.
Deuda perpetua del 4 por 100 interior. 61-40.
Billetes hipotecarios de Cuba. 97-10.
Cambio sobre París. 4-91.
Cambio sobre Londres. 47-25.
Fabra.

Barcelona 27 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 73-25.

Londres 26.

Los periódicos ingleses se muestran unánimes en censurar el proyecto de dictamen de la comisión de la Cámara francesa que entiende en la cuestión de los príncipes. Dicen que la proscripción de estos sería un acto verdaderamente censurable, así como la medida de privarles de los derechos políticos. El príncipe de Gales salió ayer de Londres con dirección á Cannes.

Paris 26.

El Consejo de ministros ha tenido que suspenderse esta mañana á consecuencia de una ligera indisposición del presidente del Consejo. En los círculos parlamentarios es muy combatido el acuerdo de la comisión. Corre el rumor de que el gobierno va á retirar el proyecto de ley relativo á los príncipes. La Cámara votará mañana ó el lunes una resolución acerca de dicho asunto.

Londres 25.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 4 por 100.

Lyon 26.

Las noticias de Suiza dicen que se nota alguna intranquilidad en algunos puntos, particularmente en Ginebra y Menchaël, á consecuencia de las predicaciones de la secta titulada *Ejército de la Salud*, cuyos sectarios organizados militarmente recorren la república entregándose á las mayores extravagancias, habiendo conseguido hacer algunos prosélitos entre las clases más ignorantes. El pueblo sensato los rechaza en todas partes y de aquí que se temen disturbios si aquellos continúan como se proponen su propaganda.

Londres 26.

Un individuo del Parlamento, Healy, diputado por Irlanda, va á ser reducido á prisión por un discurso sedicioso que pronunció en una reunión pública, habiéndose negado á dar fianza carcelaria.

Paris 26.

Ha llamado la atención el hecho de que la comisión de la Cámara que entiende en la cuestión de las facultades de teología haya aprobado un dictamen suprimiendo las facultades católicas en las universidades y manteniendo las protestantes. No ha terminado aun el Consejo de ministros de esta mañana. Se espera con mucha ansiedad conocer los

acuerdos en él adoptados. Esta tarde, el señor Mareour, ponente de la comisión sobre los pretendientes, leerá el proyecto de dictamen á sus compañeros de comisión redactado bajo las bases anunciadas en el telegrama de esta Agencia de ayer noche.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Bazan, 354 ts., c. Fernandez, de Hamburgo con 40 barricas azúcar y 30 id. aguardiente á los Sres. Villegas y Solar; 25 id. id. y 16 idem azúcar á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 10 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 16 id. id. á los Sres. Capa, Moral y comp.; 10 idem id. á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 189 id. aguardiente y 10 cajas bujías á la órden; 10 cascos aguardiente á D. M. Bolado; 31 fardos papel á D. E. Lopez Herrero; 29 cajas quincalla á D. M. Cabrero; 5 id. id. á don R. M. Rodrigo; 5 id. pianos á D. Vicente Gonzalez; 15 id. esencias y cerveza á D. M. Lecuona, y otros efectos para varios.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7.
Bajamar.—A la 1.

418

La cuestion vital.—Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dipepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo. En todo los casos que proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Colocando las viandas y la carne de los animales en una vasija de cristal mezclada con el jugo gástrico del estómago del carnero, llamado pepsina, se nota que, al cabo del tiempo requerido la carne se halla completamente digerida. Este efecto es el que producen en el estómago los POLVOS y el ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C^a, preparado con un vino tónico y generoso, y todo el mundo comprende, sin tener ningún conocimiento médico, cuán eficaz es esta preparacion en las gastralgias, dispepsias, inflamaciones del intestino y todas las dolencias de las vías digestivas. La marca de fábrica, la firma Grimault y C^a y el sello azul del gobierno francés sirven de garantía á este producto.

VILLA DE MADRID

12 — Blanca — 12
SANTANDER

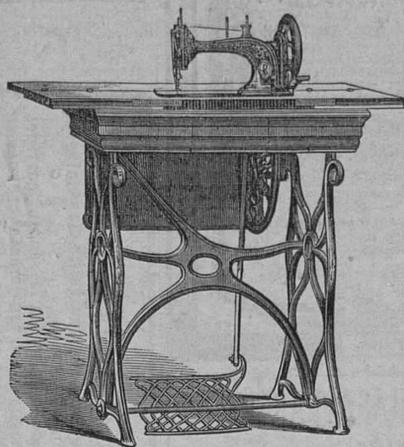
Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones, á precios sumamente económicos. F

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento descuento.
13 Blanca 13
SANTANDER. jd

NO MÁS INCENDIOS EN LOS TEATROS

El Incombustible

Descubrimiento útil y benéfico de gran aplicacion á las Artes y á la Industria.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

La aplicacion del líquido llamado incombustible á decoraciones de teatro, á la madera y al papel de documentos, ofrece las mayores garantías de favorable éxito, siendo el único medio conocido hasta el día de evitar incendios y catástrofes como la de Viena y otras muchas que han ocurrido y vienen ocurriendo á cada paso.

Dicho líquido, compuesto de diversas materias graduadas con la mayor exactitud para obtener un lisonjero resultado, ofrece la ventaja de no alterar los colores de los lienzos pintados ni de las pinturas, siendo su duracion permanente. La adopcion, pues, en los teatros de una mejora semejante es bajo todo punto necesaria, por cuanto lleva la tranquilidad al público, es de utilidad material para el propietario y lucrativa para las empresas teatrales, por cuanto de ese modo aumentaría la conveniencia á los espectadores.

Para más noticias, dirigirse á los inventores Gimenez é Irigoyen Mercaderes, 5, Pamplona, ó en esta provincia á su representante José Manuel Gonzalez, Atarazanas, 5, «La Estrella». 6a3

ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RODRIGUEZ

Calle de la Blanca, núm. 19, Santander.

Este establecimiento se ha trasladado del número 42 al 19 de la misma calle, por ser este local más espacioso y en vista del aumento de su parroquia.

Operarios inteligentes, materiales superiores del extranjero y de las mejores fábricas de España, garantizan la más esmerada confeccion del calzado, así en gusto como en consistencia.

Además de dedicarse á la venta y confeccion de calzado para señoras, caballeros y niños, tiene escogidos cortes para zapatos de baile, zapatillas domésticas y cuanto la novedad ha inventado en la industria de la zapatería.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Blanca, número 19, Santander.

SE TRASPASA Ó SE ARRIENDA EN CALZADAS Altas, número 2, la taberna esquina á la calle de Animas. En la misma darán razon.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.

En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO

DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

NO DEJARSE ENGAÑAR

La tintorería francesa de Bruno Rechede, que estaba en la zapatería de doña Adela Alonso, Plaza Vieja, se ha trasladado á la calle de la Blanca, 4. 25-10

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW y C.^a (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillars de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28
SANTANDER



DON ERNESTO FERNANDEZ GUTIERREZ

Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, secretario de su Junta de Gobierno y fiscal municipal

HA FALLECIDO.

El día 27 de Enero de 1883, á las dos y media de su tarde. (R. I. P.)

El señor decaído del Ilustre Colegio de Abogados y su Junta de Gobierno, su esposa, hijos, madre, hermana, madre política, hermano político, tíos, primos y demás parientes y amigos

ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 29 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á cuyo favor quedarán reconocidos.

La conduccion del cadáver al cementerio se verificará el domingo 28 á las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Calderon, 7, 3.º, y se despide en el cementerio é iglesia respectivamente.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

enlace de aquel género; y aun cuando estuviese convencida de que aquella infraccion de las leyes aristocráticas que habian consultado siempre sus antepasados habia de hacer la felicidad de su hija, no por eso podia dominar aquella inquietud.

Cecilia no apartaba la vista de su madre. Hacía ya algunos días que empezaba á notar que su salud se debilitaba. Aquel día, sobre todo, sin duda á causa de las emociones que experimentaba, el rostro de la baronesa pasaba sucesivamente del carmin más vivo á la más extremada palidez; además, de tiempo en tiempo una tos seca se escapaba de su pecho. A los postres la baronesa se levantó precipitadamente, y salió del comedor. Cecilia, alarmada, la siguió: halló á su madre apoyada contra la pared del corredor con un pañuelo delante de la boca. La baronesa, al ver á su hija, apartó apresuradamente el pañuelo; pero no tan pronto que Cecilia no pudiese ver en él manchas de sangre. Cecilia arrojó un grito, que la baronesa ahogó con un abrazo, y despues ambas volvieron al comedor.

Mad. Duval se informó, con ese interés que imposibilita toda acusacion de curiosidad, de la causa que habia hecho salir tan precipitadamente á

Pero no sucedió lo mismo con la marquesa de la Roche-Bertaud: á las primeras palabras que la baronesa dejó escapar delante de ella sobre este proyecto, dijo que aquel era un enlace monstruoso, y al que nunca prestaría su asentimiento.

XI.

El hombre propone

El domingo siguiente, como de cotumbre, la familia Duval fué á casa de la baronesa, quien se encargó exclusivamente de su recepcion, pues la marquesa estaba con jaqueca.

No se pronunció palabra alguna relativa al proyectado matrimonio, pero Mad. Duval y la baronesa se abrazaron, Eduardo besó la mano de Cecilia, y esta se ruborizó.

Era evidente que todos se hallaban al corriente del proyecto, y que este proyecto colmaba los deseos de Mr. Duval, de su mujer y de su hijo, rebosando la alegría en aquellos tres corazones.

En cuanto á la baronesa, no se hallaba exenta de una especie de tristeza; aquella era la primera vez, despues de trescientos años, que se hacia un

Duval volviendo y revolviendo el broche de diamantes entre sus manos, me parece que al punto que han llegado las cosas entre nosotros, es inútil...

—Mi querido Mr. Duval, interrumpió la baronesa: nada hay aun decidido. Pero, además, ya lo sabeis, puesto que os lo he dicho: Cecilia tiene solo catorce años, y hasta dentro de dos años lo más pronto no podremos hablar con seriedad del proyecto. Mientras eso llega, hacedme el obsequio de cumplir el encargo para que os he rogado tuvieseis la bondad de venir á mi casa.

Mr. Duval vió que no habia medio alguno de anticipar la época fijada por la baronesa; así es que se levantó, y se dispuso á marchar. La baronesa trató de detenerle; pero Duval tenia prisa en llevar á su esposa las buenas esperanzas que habia recibido; así es que salió de casa de la baronesa, no sin volverla á recomendar que abogase en favor de sus proyectos.

Luego que se quedó sola, el primer pensamiento de la baronesa fué el de dar gracias á Dios. Cualquiera otra en su lugar hubiera mirado la proposicion, no con demasiada alegría; pero diez años de desgracia habian enseñado á la baronesa á mirar las cosas bajo su verdadero punto de vis

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Róssia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS

L. LEGRAND, PARFUMIER
Fabricateur de plusieurs COIFFURES
207, RUE S^T HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA LOCALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojex y de las Arrugas.

PARA TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTÉ
LOCHON EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel Quita las manchas de rojex.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun elib^o. Heveíl
Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el alisado del melocoton.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver enseguida al Cabello y a la Barba el color natural en TODOS LOS Matices

207 rue S^T HONORÉ, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues

APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.

En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Deposito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas

CUBEBINA LECHAUX

CON LA
L.A.
Con este preciso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

LECHAUX, Farm^o. Quim^o, r. 3^a - Garbarrin, 144, BURDEOS

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Exito Inmenso



ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitación, que se exija la palabra "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRAITHWAITE & Co. en la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el unico Regenerador verificado de los cabellos.

El unico que ha obtenido medalla en la Exposicion de 1889 en la parte superior de cada frasco.

El unico Regenerador recomendado por los mejores médicos de Europa.

El Royal Windsor es infalible para volver a dar a los cabellos canos su color natural, es tambien el mejor para destruir la caspa.

El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura.

Se vende en las Peluquerias-Perfumadores en frascos y medio frascos.

Se envia con el prospecto conteniendo detalles y certificados. — Deposito : 22, rue de l'Échiquier, París.

Viuda de A. Vünsch, perfumeria, calle de San Francisco, 17, Santander.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz ensizando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlantica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.
 - LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
 - AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saina Cruz.
 - NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 - SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

MENDEZ NUÑEZ

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Febrero.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Lopez y Compañia, Muelle, 36

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los unicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Compañia de Farmacia de Orive.

Venta por mayor : COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Haude, 28, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

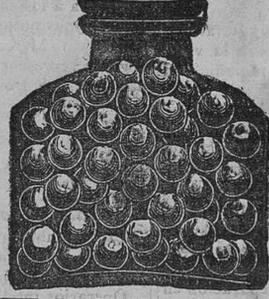
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica del don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMACO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Libreria HACHETTE y Ca, 79, boulevard Saint-Germain, Paris.

NUEVO DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

POR EL CONOCIDO LITERATO Y FILÓLOGO
D: F. Corona BUSTAMANTE

Para la redaccion de su obra, este escritor ha tomado por base, en la parte francesa, el gran Diccionario de Littré, léxico cuyo relevante valor nadie ignora en el dia; y la parte española, trabajo laborioso y paciente de muchos años, da la correspondencia mas exacta y literaria de cada voz, apoyando cada una de sus acepciones con las frases mas características y difíciles del idioma francés.

Para comprender el valor de este Diccionario, basta comparar algunos de sus artículos con los de los mejores diccionarios de su clase que hoy existen, y examinar los errores que rectifica, y la facilidad que da para el estudio y traduccion de la lengua francesa. A la impresion es de las más esmeradas.

El Diccionario español-francés que forma la 2ª parte de esta obra, se halla en curso de redaccion y será publicado en el más breve plazo posible.

El Diccionario francés-español forma un volumen en 8º mayor de unas 1.400 páginas.

IMPRESA

DE

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente a la iglesia

AGUA de COLONIA de ORIVE

No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura inimitable. Compare con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro.

Grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumeria bien surtida.

Exigir el rótulo de "Farmacia de Orive Bilbao" en el vidrio y en la cápsula, y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con el nombre de Agua de Colonia de Orive. — Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casa Pombo.

134

ta: desterrada de Francia, sin esperanza de volver a ella, arruinada y sin probabilidad ninguna de restablecer su fortuna; atacada de una enfermedad que rara vez perdona, no hubiera podido desear un partido mejor a Cecilia, que el que se le presentaba. ¿De qué procedían sus desgracias, su destierro y su ruina? De su elevada posición: la nobleza es la yedra de la monarquía; la monarquía, al caer, había arrastrado a la nobleza en su caída, y ella, pobre escombros del gran edificio derribado, había ido a perderse en la soledad de la desgracia y en la noche del destierro. Según todas las probabilidades, un hombre de su rango no iría a buscar a Cecilia en su retiro. Además en aquella ocasión, los jóvenes de la nobleza, exhaustos en aquella lucha, buscaban ricas herederas para poder sustentar sus casas. Cecilia era pobre, y no llevaba consigo más que su nombre; pero el nombre de la mujer, como es sabido, se pierde en el del marido. Así es que Cecilia no podía ser buscada por su nombre, y, lo repetimos, la pobre niña no poseía otra cosa.

No se crea, sin embargo, que la baronesa se decidió sin luchar; menester fué que tambien se hiciese cargo de todas las ventajas de aquella union para que se fijase en ella, y con todo, co-

135

mo ya hemos visto, la baronesa no había querido contraer con Mr. Duval nada más que un compromiso personal, cuya ratificación se hallaba sometida a la doble ratificación de su hija y de su madre.

Al cabo sucedió lo que ya había previsto la baronesa: Cecilia escuchó con una admiración mezclada de inquietud, todo cuanto su madre le dijo sobre aquellos proyectos para el porvenir, y luego que hubo concluido:

—¿Tendré que separarme de vos, preguntó.

—No, hija mia, respondió la baronesa, y tal vez sea ese el único medio de poder estar siempre juntas.

—Entonces disponed de mí, dijo Cecilia, y lo que hagais, estará bien hecho.

Como lo había previsto la baronesa, su hija no experimentaba hacia Eduardo más que un cariño fraternal; pero la pobre niña podía engañarse en aquel sentimiento: no habiendo visto nunca otro hombre que a él y a su padre, ignoraba enteramente lo que era amor.

Así fué que consintió, sin oponer dificultad ninguna, sobre todo cuando su madre le dijo que aquel era el medio más seguro de no separarse de su lado.

138

la baronesa y a su hija: la baronesa respondió que se había sentido indispuerta repentinamente, y Cecilia dejó escapar algunas lágrimas.

Al despedirse de sus huéspedes, Cecilia suplicó a Mr. Duval que enviase al dia siguiente a Herndon, bajo un pretexto cualquiera, al mejor médico de Londres, y M. Duval le prometió que así lo haria.

Así que se hallaron solas Cecilia y su madre, estallaron las emociones dolorosas encerradas en el corazon de la pobre niña: hubiera deseado poder ocultar sus temores a su madre; pero aun no sabía disimular nada, y menos que todo, el dolor. Cecilia, hasta entonces, no sabía lo que era la desgracia.

La baronesa no tuvo valor suficiente para ocultar a su hija sus propias inquietudes. Por otra parte, sus temores del porvenir excusaban el proyecto de union entre la familia plebeya de los Duval y la noble familia de Marsilly, y Cecilia fué quien a su vez se encargó de tranquilizar a la baronesa.

Hay, con efecto, una edad en que no parece posible la muerte; esta edad era la de Cecilia: a los catorce años todo parece eterno en la naturaleza, porque parece que se tiene la eternidad dentro.